

Ushuaia, 18 de septiembre de 2026

A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
S / D

Solicitud de tratamiento y exención de pago por movimientos de volquete de residuos.

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Elizari, Julian Eugenio, en representación de la Asociación de Bomberos Voluntarios 2 de Abril, se dirige a usted y, por su intermedio, a la totalidad de los señores concejales de la ciudad de Ushuaia, con el fin de solicitar el tratamiento de una situación que afecta a nuestra institución, relacionada con el volquete de residuos que se encuentra en nuestras instalaciones.

Actualmente, nuestra institución debe afrontar cargos correspondientes a los movimientos de áridos y al servicio de relleno sanitario, lo que representa un costo económico para una organización que desarrolla una función esencial y de servicio voluntario a la comunidad.

En virtud de lo expuesto, solicitamos que se evalúe y considere la posibilidad de eximir a la Asociación de Bomberos Voluntarios 2 de abril del pago de los cargos asociados a los movimientos del volquete y al relleno sanitario, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra institución, su carácter voluntario y la función que desempeña en la prevención y atención de emergencias en la ciudad de Ushuaia.

Asimismo, solicitamos que la presente petición sea puesta a consideración del cuerpo deliberativo, a fin de analizar las alternativas administrativas y normativas que permitan dar una respuesta favorable a nuestra solicitud.

Consideramos que el acompañamiento de ese Honorable Concejo Deliberante contribuirá al fortalecimiento de nuestra institución, permitiéndonos destinar mayores recursos al mantenimiento de nuestras unidades, equipamiento y capacitación del personal, en beneficio de toda la comunidad.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la atención y predisposición, quedamos a disposición para ampliar la información que resulte necesaria.

Sin otro particular, saludamos a usted y a los señores concejales con atenta consideración.

Atentamente.

Elizari, Julian Eugenio.

Asociación de Bomberos Voluntarios 2 de Abril

Firma: Julian E. Elizari
Presidente

DNI: 17288778

2901307740

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>18/09/26</u>	Hs. <u>12:56</u>
Numero: <u>805</u>	Fojas: <u>1</u>
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<u>[Firma]</u>

Leg 3115